

CARTOGRAFÍA SÍSMICA (2017-18)

DATOS GENERALES

Código 38805

Créditos ECTS 3

Departamentos y áreas

Departamento Área Dpt. Resp. Dpt. Acta
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO FÍSICA DE LA TIERRA
SÍ SÍ

AMBIENTE

Estudios en que se imparte

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES

Contexto de la asignatura

Tiene como objetivo situar la asignatura en el perfil profesional, en el plan formativo del grado y su coordinación con el resto de asignaturas.

Esta asignatura se inserta en el módulo V (Cartografia de Riesgo) cuya finalidad es que los alumnos/as conozcan y desarrollen las habilidades correspondientes para elaborar cartografía de riesgo sísmico a diferentes escalas



OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)

- Análisis y tratamiento de los catálogos sísmicos y otras fuentes de información sísmica.
- Plantear las diferentes metodologías para la evaluación de la peligrosidad sísmica.
 Diferenciar los diferentes planteamientos entre la zonación y microzonación sísmica.
- Explicar los distintos alcances de las escalas cartográficas.



CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

- Tema 1. Propiedades de los catálogos sísmicos y otras fuentes de información.
- Tema 2. Definición y alcance de la zonación y microzonación sísmica.
- Tema 3. Peligrosidad sísmica y efectos locales. Vulnerabilidad, escenario de daños y riesgo sísmico.
- Tema 4. Síntesis de resultados en función de las diferentes escalas cartográficas utilizadas.



EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

Según el art.16.1.f. de la normativa de la UA, los nuevos planes de estudio requieren el sistema de evaluación continua. Por tanto, dado que el alumno debe adquirir parte de las competencias como consecuencia del desarrollo de la actividad docente planificada, en aquellas situaciones en que haya una prueba final su aportación a la calificación no excederá el 50% de la nota final. El sistema de evaluación será especificado en el programa docente de la asignatura.

En coherencia con las competencias y los resultados de aprendizaje que se pretenden evaluar,

El sistema de evaluación, se basará en la valoración de los criterios indicados a continuacion, será el siguiente:

- 1. Conocer y manejar adecuadamente los conceptos de la asignatura.
- 2. Clasificar la necesidad los diferentes niveles de zonación y microzonación sísmica en el territorio para saber definir dimensionalmente su cartografía.
- 3. Conocer y saber aplicar las metodologías para cartografiar la vulnerabilidad en municipios y entidades poblacionales, así como sus infraestructuras
- 4. Ser capaz de elaborar cartografías de peligrosidad sísmica para la ordenación del territorio
- 5. Participación activa en las actividades programadas.

Actividad de Evaluación*	Descripción/criterios	Po	onderación
Pruebas teórico-prácticas escritas	1,2	10	
Observaciones del profesor	1,2,3,4,5	10	
Exposiciones orales	2,4	20	
Asistencia teoría/prácticas	1,2,3,4	20	
Realización de trabajos dirigidos o casos prácticos 3,4,5			

Observaciones:

Se potenciará la versatilidad que ofrece el campus virtual para las, tutorías y entrega de trabajos así como para la evaluación continua

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
DURANTE EL SEMESTRE	Pruebas teórico-prácticas escritas 10 % Asistencia teoría/prácticas 40 % Realización de trabajos dirigidos o casos prácticos 40 %	Evaluación continua	100